

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 930/2018

Anuncio de la Delegación Territorial en Córdoba de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía por el que se somete a Información Pública el proyecto denominado "Instalación de nuevo trafo IV 66/20 kV y adecuación protecciones y remota en subestación Puente Nuevo" a efectos de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción.

Ref. Expediente AT 823/81

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, en los artículos 115 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la instalación eléctrica que a continuación se indica, a efectos de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica SL con domicilio a efectos de notificaciones en Ctra. Aeropuerto km. 2,5 en Córdoba.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Interior de la actual Subestación Puente Nuevo, situada en la Central Térmica

de Puente Nuevo; Término Municipal de Espiel (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Atender las necesidades de potencia en la red y aumentar la calidad de servicio en la zona.

d) Características principales: Descripción del Proyecto

Parque Distribución 66 kV:

Tipo: Intemperie convencional.

Esquema: Doble Barra.

Alcance: Barras 66 kV (pos. 534):

Una posición de transformador, constituida por:

Dos seccionadores de barra.

Un interruptor.

Tres transformadores de intensidad.

Un seccionador de aislamiento.

Un seccionador de by-pass.

Un Transformador 66/20 kV de 20 MVA:

Sistema de control y protección existente, compuesto por remota y sistema protector que se ampliará con nuevos equipos con motivo de la nueva posición 66/20 kV de transformador proyectado.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 8 de marzo de 2018. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.